

Datos Generales

Gaceta N°:	5431
Fecha de la Gaceta:	13/01/1929
Norma:	LEY
Número de Norma:	111
Fecha de la Norma:	29/12/1928
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN LAS LEYES 9a. DE 1924 Y 6a. DE 1925.
Comentario:	Se fijan, mediante la presente Ley, los sueldos mensuales del personal de la Sección de Telégrafos; se aumenta el porte adicional que pagan todos los telegramas y conferencias telefónicas que cursan en las líneas nacionales; y se establece una pensión mensual por retiro a todo empleado del ramo de telégrafos. TEMAS RELACIONADOS: SUELDO, SALARIO, JUBILACION, LEY, TELEGRAMAS, CORREOS Y TELEGRAFOS.

Temas Relacionados

CORREOS Y TELEGRAFOS
JUBILACION
LEY
SALARIO
SUELDO
TELEGRAMAS

Referencias

LEY 111						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 111						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	7	05/01/1935	6972	09/01/1935	DEROGADO POR	La presente norma fue derogada en su totalidad por la Ley 7 de 1935.
LEY 111						

REFERENCIAS ANTERIORES:

REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	6	09/01/1925	4560	20/01/1925	ADICIONA Y REFORMA PARCIALMENTE	La referida Ley reforma y adiciona la Ley número 6 de 9 de enero de 1925.
LEY	9	08/10/1924	4504	18/10/1924	ADICIONA Y REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reforma y adiciona los Artículos 1 y 3 de la Ley número 9 de 8 de octubre de 1924.

Jurisprudencia Constitucional
